



CEFTIOFUR SÓDICO 5% INYECTABLE

ANTIBIÓTICO - SOLUCIÓN INYECTABLE

INDUSTRIA ARGENTINA
USO EXCLUSIVO EN MEDICINA VETERINARIA
VENTA BAJO RECETA



Establecimiento Elaborador inscripto en SENASA N° 6.742

Producto Certificado SENASA N° 97.018

Director Técnico: Dr. Rodrigo Miazga (MPCVSF. N° 1369)

Elabora, Comercializa y Distribuye FACYT S.R.L.

Avda. Blas Parera 6603 Santa Fe (S3006FRM) - Teléfono/Fax: (0342) 489-9888/1410/2605 ventas@laboratorioscivet.com | www.laboratorioscivet.com

INDICACIONES.

CEFTIOFUR SÓDICO 5% es un antibiótico del grupo de las cefalosporinas, siendo el primero de III generación de uso veterinario. Aprobado por FDA, la Unión Europea y el SENASA como único antibiótico parenteral de CERO día de descarte de leche en bovinos de tambo.

ACCIÓN TERAPÉUTICA.

Antibiótico inyectable de amplio espectro de acción sobre gérmenes Gram + y Gram -.

FÓRMULA.

50 mg de Ceftiofur sódico por cada ml de solución una vez reconstituido.

PRESENTACIÓN.

Un frasco conteniendo 4,0 g de Ceftiofur sódico listo para reconstituir y un frasco conteniendo 80 ml de diluyente estéril. El volumen total reconstituido es de 80 ml.

FORMA DE PREPARACIÓN.

Diluir en forma aseptica el Ceftiofur sódico en polvo con la totalidad del diluyente agitando hasta completa disolución.

FORMA DE PREPARACIÓN.

Bovinos: tratamiento del pietro, metritis, mastitis y enfermedades respiratorias.

Porcinos: tratamiento de enfermedades respiratorias de origen bacteriano.

Equinos: tratamiento de enfermedades respiratorias de origen bacteriano.

Aves: control de colibacilosis e infecciones por estafilococos en pollitos BB.

DOSIFICACIÓN.

Bovinos: 1 ml intramuscular por cada 50 kg de peso vivo durante 3 días consecutivos.

Porcinos: 1 ml intramuscular por cada 16 kg de peso vivo durante 3 días consecutivos.

Equinos: 1 ml intramuscular por cada 25 kg de peso vivo hasta las 48 horas posteriores a la desaparición de los síntomas pudiendo extenderse el tratamiento hasta 7 días.

Aves: inyección subcutánea a razón de 0,1 a 0,2 mg por pollito, aplicado conjuntamente con la vacuna de MAREK, disolviendo el polvo con el diluyente específico de la vacuna, descartando en este caso el diluyente que se adjunta al Ceftiofur.

CONTRAINDICACIONES, PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

Realizar un adecuado diagnóstico antes de implementar su uso.

En las dosis y tiempos de tratamiento indicados no posee contraindicaciones.

No administrar por vía oral.

No administrar a animales con sensibilidad comprobada.

No altera la capacidad inmunológica de la vacuna contra la enfermedad de MAREK en aves.

No apto para uso en seres humanos.

Las personas con sensibilidad comprobada a las cefalosporinas deben evitar el contacto con la piel y en mucosas.

Mantener fuera del alcance de los niños.

En caso de intoxicación en humanos recurrir al Centro Nacional de Intoxicaciones (Teléfono 0800 333 0160)

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN.

Antes de reconstituir, hasta 2 años, mantenido entre 15° y 25° C y al abrigo de la luz solar.

Una vez reconstituido, el producto tiene un período de validez de:

* 12 horas mantenido a temperatura ambiente,

* 7 días conservado en heladera (entre 2° y 8° C)

* 8 semanas si se lo mantiene congelado. Una vez descongelado no volver a congelar.